



Partido Político Nacional
**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

**“UNIDOS PARA TRABAJAR POR EL GRAN
CAMBIO”**



Prof. JOSE ERMITAÑO MARIN ROJAS

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

ALCALDE PROVINCIAL DE CELENDIN

“...Con humildad y buen trato, juntos sí podemos”

Celendín, junio del 2018

ÍNDICE.

PRESENTACIÓN

PREÁMBULO.....	7
A. MAROCO NORMATIVO MUNDIAL.....	7
A.1. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL	8
A.2. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.	9
A.3. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.	9
B. MARCO NORMATIVO Y DE PLANIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y SECTORIAL, TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL. ...	9
B.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993	9
B.2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS DE ESTADO NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, TOMADOS EN CUENTA EN EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	10
C. PLANES NACIONALES TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	10
D. PLANES NIVEL REGIONAL Y LOCAL TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	11
CAPITULO I. IDEARIO POLÍTICO ALIANZA PARA EL PROGRESO.....	12
1.1. BASES IDEOLÓGICAS DE APP.....	12
1.2. COMPROMISOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO	13
1.3. IDEAS POLÍTICAS FUNDAMENTALES DE “ALIANZA PARA EL PROGRESO”, QUE GUIAN AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO.....	14
IDEAS POLÍTICAS FUNDAMENTALES DE APP	14
1.3.1. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO.....	14
1.3.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	15
1.3.3. DESARROLLO DE NUEVA CULTURA.....	15
1.3.4. JUSTICIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.....	15
1.3.5. FISCALIZACIÓN Y CONTROL PÚBLICO.	16
1.3.6. GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS.	17
1.3.7. POLÍTICA ECONÓMICA EFICIENTE.	17

1.3.8. MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA.....	17
1.3.9. DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.....	18
1.3.10. POLÍTICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN.....	18
II. VISIÓN DE APP-	19
2.1. VISIÓN PROVINCIAL.....	19
III. PLAN DE GOBIERNO.....	20
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN, TERRITORIO Y DEMOGRAFIA	20
3.1.1. PROVINCIA DE CELENDÍN: LOCALIZACIÓN Y LÍMITES	21
PROVINCIA DE CELENDÍN	21
3.1.2. ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN.	22
3.1.3. CLIMA, HIDROGRAFÍA, REGIONES NATURALES	30
TABLA CLIMÁTICA // DATOS HISTÓRICOS DEL TIEMPO CELENDÍN.....	30
3.1.4. VÍAS DE ACCESO.	33
3.1.5. BRECHAS EDUCACION, SALUD, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SANEAMIENTO.	34
3.2. POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN.....	41
3.2.1. IMENSIÓN SOCIAL.....	41
3.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	43
3.2.3. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	43
3.2.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL	44
3.3....PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CELENDIN Y PROPUESTA ELECTORAL.	44
3.3.1. LA SALUD PÚBLICA	44
3.3.2. TRÁNSITO, CIRCULACIÓN Y TRANSPORTE PÚBLICO.....	45
3.3.3. EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.	45
3.3.4. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	46
3.3.5. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, MERCADOS.....	46
3.4. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN Y PROPUESTA ELECTORAL	46
3.4.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD DE LA PROVINCIA.	46
3.4.2. CRECIMIENTO URBANO	47

3.5. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE CELENDIN Y PROPUESTA ELECTORAL	48
3.5.1. Gobernabilidad democrática del Gobierno local	48
3.5.2. Victimización, seguridad ciudadana y vigilancia ciudadana	48
3.5.3. Multifuncionalidad de los servicios públicos de parques, áreas verdes, zonas de recreación, y otros.	49
3.5.4. Demarcación territorial y catastro urbano y rural.....	49
3.6. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN Y PROPUESTA ELECTORAL	50
3.6.1. Gestión de los residuos sólidos municipales	50
3.6.2. La contaminación ambiental urbana y rural.....	50
3.6.3. Realidad de la salubridad de los servicios públicos.....	51
3.6.4. Zonas de riesgos y Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales ...	51
3.6.5. Infraestructura Urbana y de los grandes Proyectos de inversión Local	51
3.7...INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE LOS GRANDES PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL	52
3.7.1. DIMENSIÓN SOCIAL	52
3.7.1.1. La Salud Pública	52
3.7.1.2. Tránsito, circulación y transporte público.	53
3.7.1.3. Educación, cultura, deporte y recreación.....	53
3.7.1.4. Calidad y cobertura de los servicios de agua y saneamiento.....	53
3.7.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	54
3.7.2.1. Actividad económica y competitividad del distrito.	54
3.7.2.2. Crecimiento urbano.....	55
3.7.3. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	55
3.7.3.1. Gobernabilidad democrática del Gobierno local	55
3.7.3.2. Victimización, seguridad ciudadana y vigilancia ciudadana.....	56
3.7.3.3.... Multifuncionalidad de los servicios públicos de parques, áreas verdes, zonas de recreación, y otros.	56
3.7.3.4. Demarcación territorial y catastro urbano y rural.	56
3.7.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	57
3.7.4.1. Gestión de los residuos sólidos municipales.....	57

3.7.4.2. La contaminación ambiental urbana y rural	57
3.7.4.3. Realidad de la salubridad de los servicios públicos.	57
3.7.4.4. Zonas de riesgos y Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	57
IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	57
BIBLIOGRAFIA	59

PRESENTACIÓN.

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019- 2022 DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN”, es dar a conocer nuestro PROYECTO PROVINCIAL para los próximos cuatro años, la VISIÓN de nuestra Provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra provincia y distritos.

Para la elaboración del plan de gobierno Provincial y su ejecución se aplica el proceso del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, compuesto por 4 fases: El conocimiento integral de la realidad, El futuro deseado, Políticas y planes coordinados, y el seguimiento, evaluación de políticas y planes para la mejora continua; por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto regional, nacional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de Celendín para el período 2019–2022, se enmarca en las políticas de Estado del acuerdo Nacional y la Agenda 2030, y se articulan con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Bicentenario), y el plan de desarrollo concertado Región Cajamarca. El Plan de Gobierno Provincial se formuló bajo los enfoques de derechos Humanos, equidad de Género, e interculturalidad. Se establece un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra Provincia como un LUGAR PARA VIVIR EN BIENESTAR. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de la Provincia, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de la Provincia de Celendín, propuestas también recogidas de los talleres y convenciones desarrolladas por instituciones privadas de la Provincia.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal inicia con una buena planificación.
- Los tiempos que duran los períodos municipales son cortos frente a la magnitud de los problemas de nuestra Provincia ; Los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de

recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de dos preguntas elementales: dónde estamos, y qué haremos para alcanzar el futuro deseado para nuestra Provincia.

JOSÉ ERMITAÑO MARÍN ROJAS

PREÁMBULO

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno de la Provincia de Celendín, Región Cajamarca; nos hemos circunscrito en el marco de la normativa mundial, Nacional y Regional, de acuerdo a las necesidades de las dimensiones que exige el Jurado Nacional de elecciones.

A. MARCO NORMATIVO MUNDIAL

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Alianza para el Progreso, hace suya la proclama de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al considerar a la “Declaración Universal de Derechos Humanos como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”.

APP, considera que los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, raza, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición social, política, religiosa, cultural, etc.

APP, considera que todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

APP, Se compromete al cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Aprobado y abierto a la firma, ratificación y

adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.

APP Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030, con sus 17 objetivos y 167 metas, fue aprobada en el mes de septiembre del año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Contiene una visión transformadora de la sociedad, con un enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron. El Perú, que es uno de los países suscritores, se comprometió a aplicarlo en la ejecución de sus 34 políticas de Estado.

APP, se compromete al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su agenda política al 2,030, incluyéndolo en su Programa Político y en nuestro plan de gobierno nacional, como en los planes de desarrollo de los gobiernos regionales y locales.

A.1. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL

- 2011 la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud en Río de Janeiro, que propone a las naciones aplicar las medidas necesarias para reducir las inequidades sociales, sanitarias y de salud.
- Declaración de Shanghai sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aprobada el 21 a 24 de noviembre de 2016. Reafirma que la salud es un derecho universal, un recurso esencial para la vida diaria, un objetivo social compartido y una prioridad política para todos los países. Donde los gobiernos deben de proteger la salud y promover el bienestar mediante políticas públicas; Ayudar a las ciudades a promover la equidad y la inclusión social, mediante un fuerte compromiso comunitario;

- Declaración de Incheon para la Educación 2030. La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en INCHEON (República de Corea) del 19 al 22 de mayo de 2015, participaron 160 países, y aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

A.2. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

A.3. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.

- Carta Social Compromiso por el Desarrollo y la superación de la Pobreza
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo – ONU.
- Conferencia de las Naciones Unidas (ONU): “Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”. Carta Mundial de la Naturaleza.
- Protocolo de Kioto.
- Cumbre del Clima de París 2015.

B. MARCO NORMATIVO Y DE PLANIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y SECTORIAL, TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

B.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993

TÍTULO I. DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

- Capítulo I. Derechos fundamentales de la persona
- Capítulo II. De los derechos sociales y económicos
- Capítulo III. De los derechos políticos y de los deberes

- Capítulo IV. De la función pública

TÍTULO II. DEL ESTADO, LA NACIÓN Y EL TERRITORIO.

B.2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS DE ESTADO NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, TOMADOS EN CUENTA EN EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Para la elaboración y ejecución del presente plan de gobierno se tendrá en cuenta el siguiente marco normativo:

- Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

Además de las políticas de Estado relacionadas con la Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País, Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, que se encuentran contempladas en nuestro plan de gobierno.

C. PLANES NACIONALES TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Marco Macroeconómico Multianual.
- Planes Sectoriales.
- Política Nacional del Ambiente.

D. PLANES NIVEL REGIONAL Y LOCAL TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

- Planes de Desarrollo Concertado Regional.
- Planes de Desarrollo Concertado de Celendín.
- Plan Estratégico Institucional Regional.
- Plan Estratégico Institucional Local.
- Planes de gobierno distritales.
- Planes de desarrollo concertado distritales.
- Plan Operativo Institucional.

CAPITULO I. IDEARIO POLÍTICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional, fundada históricamente en la ciudad de Trujillo – La Libertad. Es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres y maestros del Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

“Alianza para el Progreso”, se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas N° 30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

1.1. BASES IDEOLÓGICAS DE APP.

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana.

AAP ES HUMANISTA, porque considera que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad. Contribuirá a consolidar una sociedad basada en el respeto de la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamientos más elevados.

AAP ES DEMOCRÁTICA, porque propugna la participación ciudadana en todos los niveles de organización gubernamental y social, abriendo espacios para el dialogo y la comunicación, sobre la base de los valores como: respeto, tolerancia, armonía, cooperación y transparencia, que nos conduzcan a consensos como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

AAP ES DESCENTRALISTA, porque aspira a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización, logrando una efectiva desconcentración del poder, la redistribución de los recursos, garantizando una verdadera autonomía a los pueblos en su lucha por su desarrollo y preservando la unidad y el fortalecimiento de la patria, Apuntamos a desarrollar una economía dinámica, al servicio del desarrollo integral del país.

1.2. COMPROMISOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Alianza para el Progreso, es una organización política, defensora de un proyecto político nacional, que apuesta por un país moderno y desarrollado y se compromete a:

- a) Avanzar a una profunda transformación estructural orientada a la paz social en justicia.
- b) Instaurar un nuevo modelo de desarrollo en torno a la lucha frontal contra la pobreza, la generación de riqueza y su correlato de empleo e ingresos justos.
- c) Generar oportunidades con la participación y sentido de responsabilidad social de todos, como actores involucrados.
- d) Construir un nuevo Estado, promotor de la inversión y del desarrollo social para la construcción de un país humanista, democrático y descentralista.
- e) Revalorizar la educación, la cultura, la ética y la civilidad como protagonistas esenciales de una sociedad moderna,
- f) Desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la concertación, el respeto a las diferencias, la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia de valores sociales.

1.3. IDEAS POLITICAS FUNDAMENTALES DE “ALIANZA PARA EL PROGRESO”, QUE GUIAN AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO.

Alianza para el Progreso, es un Partido de inspiración social, democrática y de naturaleza humanista, con responsabilidad política e histórica para construir un nuevo Estado. Impulsor del proceso de descentralización y la consolidación del proceso de regionalización, reconociendo a los municipios como núcleos básicos para la reconstrucción del nuevo Estado.

Alianza para el Progreso, se declara como un partido de inspiración social democrática y de naturaleza humanista y descentralista, que busca el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

IDEAS POLÍTICAS FUNDAMENTALES DE APP

1.3.1. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO.

APP Propone un Estado sostenido en un marco jurídico estable, fundamental para la vida democrática con seguridad ciudadana, libertad de pensamiento, donde prime el respeto a los derechos humanos. Propone:

- a) Un Estado Humanista, defensor de la persona humana como fin supremo.
- b) Un Estado democrático, basado en la soberanía y sabiduría popular, con participación del pueblo en el gobierno.
- c) Un Estado descentralizado, que implemente mecanismos locales, regionales y macro regionales, para la promoción de su crecimiento económico y desarrollo social.

Es decir, que **Alianza para el Progreso**, propone un Modelo de Estado moderno, eficaz, viable, sostenible, humanista, democrático y descentralizado.

1.3.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

APP, defiende la dignidad de la persona humana, sus derechos fundamentales y su desarrollo integral humano, en todas las etapas de su vida. Que las personas reciban oportunamente los beneficios de los servicios del Estado, como educación de calidad, salud, alimentación sana y saludable, seguridad social, ambiente familiar y social saludable, etc. APP, considera a la Juventud y a la mujer, como motores esenciales de la lucha y los cambios sociales.

1.3.3. DESARROLLO DE NUEVA CULTURA.

APP, impulsa una nueva cultura social basada en valores democráticos, tolerancia, concertación, orientada a *erradicar* toda forma de exclusión, discriminación, clientelismo, corrupción, apropiación de bienes públicos, restricción en la participación política, el favoritismo y la incapacidad para representar el interés de la sociedad peruana.

APP impulsa una nueva cultura política y de gobernabilidad, guiada por la representatividad y participación efectiva de la sociedad, por los principios de justicia, por la transparencia y rendición de cuentas, por la defensa a los menos favorecidos, por la renovación y modernización de la conducta de la clase política, por la legalidad, por la normalización de la vida democrática, por la descentralización y la regionalización, por el equilibrio de poderes y por la abierta relación gobierno-sociedad con respeto a los derechos humanos.

1.3.4. JUSTICIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

APP Considera que la corrupción es un problema moral, legal, social y político. Enfrentarlo constituye nuestro compromiso y esfuerzo para moralizar las instituciones y las condiciones de vida de los ciudadanos y la credibilidad en la democracia, la gobernabilidad y la paz social.

APP Considera que, en los últimos años, se ha producido una serie de delitos en la administración pública, como peculado, malversación, nepotismo, compadrazgo, clientelismo y tráfico de influencias, amenazando seriamente la estabilidad democrática, el estado de derecho y provocando reacción violenta de la población.

APP Lo combatirá denodadamente con la participación de la sociedad civil organizada y vigilante, con el control de los poderes públicos, proponiendo acciones legales y cautelando su cumplimiento, sin menoscabo de las instituciones encargadas de cautelar el patrimonio estatal.

APP Enfrentará y combatirá la corrupción en todas sus formas para mejorar la gobernabilidad del país, implementando profundas reformas estructurales para desarrollar y defender la democracia, generar empleo, superar la extrema pobreza, elevar el nivel de vida de los trabajadores, defender las poblaciones andinas y amazónicas, entre otras acciones.

1.3.5. FISCALIZACIÓN Y CONTROL PÚBLICO.

APP Considera que la transparencia fiscal es crucial de todo buen gobierno, por ello propone implementar y/o reforzar mecanismos de transparencia, fiscalización y control público, erradicando la corrupción y la utilización proselitista del gobierno.

APP Considera que la transparencia, cuantificación, divulgación y análisis de los principales rubros de gastos de la administración pública de cuentas en sus etapas de planeamiento, presupuesto, ejecución y evaluación. Solo así es posible determinar la eficiencia y la eficacia de las políticas de gasto público.

1.3.6. GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS

APP Considera que la generación de oportunidades, riqueza productiva, empleo digno e ingresos justos, constituyen requisitos indispensables para la construcción, transformación y desarrollo de un nuevo país en una sociedad humanista, moderna, democrática, descentralista y progresista, lista para su inserción al nuevo orden mundial.

APP Implementará simultánea e integralmente, políticas de promoción e inversión macro y micro económicas con la intervención de las instancias pública y privada, sustentándose para ello en la creación de un banco de proyectos en todos los niveles de gobierno, con la finalidad de captar capitales nacionales y extranjeros.

1.3.7. POLÍTICA ECONÓMICA EFICIENTE.

APP Considera que la economía siempre estará al servicio de la comunidad en general y orientada a satisfacer las necesidades básicas, a procurar el mejoramiento creciente de la calidad de vida y abrir posibilidades reales de trabajo y desarrollo de las personas, las regiones, los gobiernos locales y el país.

1.3.8. MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA.

APP Tendrá atención prioritaria, para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.

APP Instaurará programas de gobierno moderno y eficiente, para el tratamiento de la biodiversidad y el aprovechamiento razonable y sostenible de los recursos naturales, para asegurar la protección ambiental como fuente de poder cultural,

económico y de preservación de la vida, y medio de promover el progreso y desarrollo de las comunidades.

APP Promoverá el uso adecuado, la preservación y conservación del suelo, sub suelo, agua, y aire, en todo el territorio nacional, buscaremos la sustentabilidad y la justicia ambiental para contribuir al bienestar de la población.

1.3.9. DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.

APP Es partidaria de la conformación de macro regiones fuertes y competitivas conformadas por dos o más departamentos, que se integren económicamente, bajo principios elementales del bien común, solidaridad y desarrollo global, garantizando la transferencia de competencias y recursos económicos para ello.

APP Impulsará el fortalecimiento administrativo, económico y financiero de los gobiernos locales, articulando lo nacional, lo regional y lo local, aceptando el proceso de urbanización y crecimiento de ciudades que exigirá la atención y participación de la sociedad en pleno.

1.3.10. POLÍTICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN.

APP enmarcará su política internacional respetando la auto determinación de los pueblos, la soberanía nacional, la integridad territorial, la salvaguarda de los intereses nacionales, la inserción competitiva en los mercados internacionales y el rechazo a la intervención extranjera en asuntos internos.

II. VISIÓN DE APP-

“APP es un partido político que aspira a construir una Sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores”.

2.1. VISIÓN PROVINCIAL

Nuestro futuro deseado para Celendín será construir una provincia en la que todos los habitantes tendrán iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos y alcanzar una mejor calidad de vida; mediante un gobierno local moderno, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Con economía local dinámica, diversificada, utilizando una tecnología adecuada y equilibrada, con empleo y buena productividad en el trabajo, reduciendo la pobreza y pobreza extrema. Aprovechando los recursos naturales de forma sostenible, manteniendo un medio ambiente de calidad.

III. PLAN DE GOBIERNO

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN, TERRITORIO Y DEMOGRAFIA

Ubicación Política:

Región	:	Cajamarca
Departamento	:	Cajamarca
Provincia	:	Celendín
Distrito	:	Celendín
Región Geográfica	:	Sierra norte del Perú

Ubicación Geográfica:

Altitud: El relieve provincial es variado y accidentado, en un espacio relativamente reducido tiene un desnivel de 3,000 m entre el cerro Guaguayo (4,139 msnm) y las orillas del marañón (854 msnm a la altura de Balsas).

La provincia tiene una extensión territorial de 2,640 Km².

Límites:

Norte	:	Provincia de Chota.
Este	:	Departamento de Amazonas
Oeste	:	Provincia de Cajamarca
Sur	:	Provincia de San Marcos.

El distrito de Celendín se localiza entre las coordenadas geográficas siguientes:

Latitud	:	6°51'57" S
Longitud	:	78°08'45" O

Las coordenadas UTM Norte 9 234 874 Este 789 394, a 35 metros.

3.1.1. PROVINCIA DE CELENDÍN: LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

MAPA DEL PERÚ



DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA



PROVINCIA DE CELENDÍN



INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

POBLACIÓN

La Provincia de Celendín cuenta con una población total al año 2015 de 95,652 según INEI.

CUADRO N° 1

CELENDÍN	95,652
CELENDÍN	28,030
CHUMUCH	3,196
CORTEGANA	8,819
HUASMIN	13,611
JORGE CHAVEZ	597
JOSE GALVEZ	2,545
MIGUEL IGLESIAS	5,556
OXAMARCA	6,937
SOROCHUCO	9,892
SUCRE	6,073
UTCO	1,408
LA LIBERTAD DE PALLAN	8,988

Fuente. INEI, 2015

Viviendas:

La provincia de Celendín en su mayoría cuenta con viviendas de construcción de adobe, con techos de teja y calamina y también se cuenta con viviendas de material de albañilería.

3.1.2. ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN.

La población de la provincia de Celendín cuenta con una diversidad de actividades económicas: la agricultura, la ganadería, comercio, construcción, actividades de administración pública, actividades de administración privada, entre otros, etc.

Las actividades de los distritos involucrados directamente e indirectamente son agricultura, a continuación, tenemos los principales cultivos: papa, maíz, arveja, trigo, etc. En la ganadería tenemos ovino porcino bovino y también animales menores aves

de corral, cuyes, etc. En las actividades comerciales se dedican a la compra y venta de los productos de la zona.

FLUJOS ECONÓMICOS.

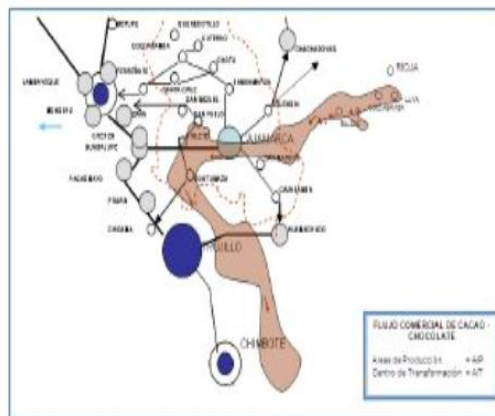
Los flujos económicos tienen accionar local, ya que son espacios socioeconómicos interrelacionado por flujos comerciales propios y vías de comunicación comunes.

En todos los casos, estos flujos económicos forman parte del corredor económico del sur del departamento (Crisnejas, Marañón Andino y Jequetepeque).

En Celendín encontramos al menos 3 sistemas de producción que dinamizan la actividad socioeconómica de la provincia (Sistema agrario, pecuario y artesanal), los cuales trascienden el territorio provincial e incluso departamental.

a. Sistema agrario (cacao, frutales, cereales y tubérculos).

Áreas de producción: En cacao, así como caña, yuca, maíz, camote, frutales, carrizo entre otros productos; Celendín, Cochabamba y Luya, son las principales zonas de producción.



Por su parte la zona de frutales, proviene en su mayoría de Utco y Celendín (cerca del 100% de la producción provincial). En cuanto a cereales y tubérculos, estos se producen, en la mayor parte de la provincia, siendo los distritos de Celendín, Huasmín y Sorochuco, los que producen más del 50% en cereales y cerca del 40% en tubérculos.

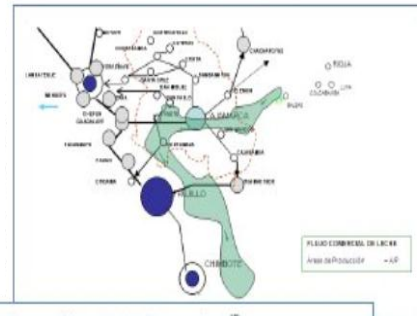
Zonas de transformación: Salvo por las plantas artesanales de cacao para la elaboración de chocolate de taza, no hay otro tipo de industrias en la zona.

Zonas de servicios: Acompañan a las ciudades locales, las del oriente, como Rioja y Chachapoyas, y las costeras como: Trujillo, Chimbote, Chiclayo, Piura y Lima.

Centros de consumo: El flujo comercial del sistema agrario, se extiende a las ciudades de Cajamarca, Jaén, Trujillo, Chiclayo, Chimbote y Lima, esto especialmente, el chocolate.

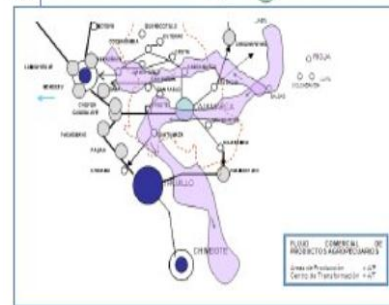
Transporte: Está conformado mayormente por residentes de la zona, pero también, provenientes de los lugares de origen de los comerciantes y acopiadores que acuden a la zona a adquirir los productos agrícolas de la zona, especialmente de los “mercados satélites” más importantes.

En resumen, este sistema de producción, tiene mucho potencial, en especial el cacao y los frutales. Sin embargo, está en función al crecimiento de la base productiva en la provincia, así como en la vecina región de Amazonas. En el caso del cacao, si no se siembra las cantidades adecuadas y si no se cosecha una buena calidad, será difícil dar el gran salto hacia la industrialización.



b. Sistema pecuario (leche fresca, derivada y vacuna).

Áreas de producción: Sin lugar a dudas, la actividad pecuaria, especialmente la lechera, es la principal actividad de la provincia, más aún ahora que se ha incrementado el consumo per cápita nacional (pasó de 44 lit/hab/año, en el 2001 a 55 lit/hab/año, en el 2007).



8

El circuito de la leche fresca, termina en Cajamarca; sin embargo, los productos derivados siguen la ruta costera. Lo mismo sucede con el caso del ganado, especialmente el vacuno, quien llega incluso hasta el camal de Yerbateros, en Lima.

Zonas de transformación: Se estima que más del 62% de la producción de leche, va a parar en manos de las dos mayores empresas compradoras de leche fresca, Gloria y Nestlé, y cerca de un 27% a la industria de derivados lácteos. La diferencia se distribuye entre la venta a programas del Estado y el consumo.

Zonas de servicios: Las ciudades de Cajamarca, Chilite, Chépén, Guadalupe, Paiján, Chicama y Trujillo en camino hacia Lima.

Centros de consumo: Las ciudades de Cajamarca, Trujillo, Chiclayo, Piura y Lima.

Transporte: En el caso de la leche, en especial la flota de camiones cisternas refrigerados de las empresas compradoras que tienen su propia red logística.

Y en el caso de animales, la flota privada de camiones de carga.

En resumen, la leche es un producto que ha ganado importancia en la zona (Celendín es la segunda provincia proveedora de leche, después de Cajamarca) y se estima que, al mejorarse la transitividad, habrá mayores facilidades para atender a la demanda industrial y artesanal de Cajamarca y Lima.

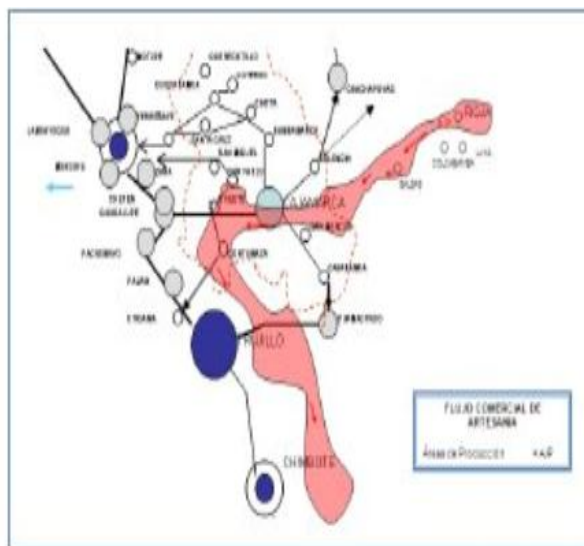
No cabe duda que la incorporación de medios tecnológicos a la producción lechera (Centros de enfriamiento, mejoramiento genético, pastoreo controlado, entre otras) y en condiciones de sierra, ha llevado a esta actividad a niveles altamente competitivos.

c. Sistema artesanal (sombreros).

Se cuenta con diversos productos artesanales, tales como:

- Textiles (a mano, a callua).
- Cerámica (ollas, jarras, etc.).
- Madera (tallados).
- Fibra vegetal (sombreros de paja toquilla).

Generalmente, los mercados donde se comercializan las artesanías antes mencionadas, so locales; es decir, mercados aledaños a los caseríos donde se producen dichos productos.



Entre los productos mencionados, destaca los sombreros de paja toquilla. Se ha estimado que la producción promedio de estos sombreros, es de 15 mil unidades al mes; es decir, aproximadamente 180 mil sombreros al año.

Dichos sombreros se comercializan en las ciudades del interior de Cajamarca, otras ciudades de la sierra norte como Huaraz y zonas rurales de La Libertad, Lambayeque y Piura.

Áreas de producción: Compran materia prima en la vecina región de Amazonas e incluso en Ecuador (paja toquilla). Los sombreros se elaboran especialmente en las ciudades de Celendín, Sucre, José Gálvez y sus alrededores.

Zonas de servicios. Las ciudades medias de la ruta Rioja-Celendín-Cajamarca-Chiclayo-Trujillo-Lima.

Centros de consumo. Las ciudades del interior de Cajamarca y otras de la sierra norte como Huaraz. Además, para las zonas rurales de La Libertad, Lambayeque y Piura e incluso Lima y el extranjero.

En síntesis, la artesanía del sombrero es una actividad emblemática de la provincia, muy trascendental, pues complementa el ingreso de las familias; especialmente las ligadas al agro y a la actividad pecuaria, y en menor medida, al comercio.

CUADRO N° 2

Flujos Comerciales externos de productos agrícolas - según distrito		
Distrito	Productos	Lugares de Venta
Celendín	Queso, menestras	Cajamarca, Lima
	Ganado	Lima, Cajamarca, Chiclayo, Trujillo
	Sombreros y artesanía de paja toquilla	Cajamarca, La Libertad, Huaraz, Lima
	Chocolate	Cajamarca, Lima, Trujillo, Chiclayo
Chumuch	Lenteja y frejol	Celendín, Bambamarca, Paccha
	Papa, ají, miel, alcohol y quesillo	Bambamarca
	Cacao y frutales	Bambamarca
	Ganado vacuno	Ramoscucho, Pizón, Chalán
Cortegana	Leche, quesillo	Bambamarca
	Café	Chota, Bambamarca
	Trigo	Bambamarca, Paccha
	Cacao	Celendín, Bambamarca
	Papa	Celendín, Bambamarca, Chota
	Ganado vacuno	Bambamarca, Chota
Huasmín	Maíz, huevos, frutas, granos	Celendín
	Quesillo	Celendín, Chanta Alta, Chota, Bambamarca
	Ganado vacuno	Celendín, Bambamarca, Chanta Alta, Chota, Cajamarca
	Queso	Chanta, Bambamarca, Cajamarca
	Granos, papa	Sorochuco
	Leche	Cajamarca
	Yuca, maíz, cereales	Cajamarca (Vía Celendín)
	Cuyes, gallinas	Celendín (vía El Tingo)
Jorge Chávez	Leña y granos	Sucre, Celendín
	Leche	José Gálvez
José Gálvez	Papas, maíz, arvejas, hortalizas	Celendín
	Leche	Celendín, Cajamarca
La libertad de Pallán	Papa, trigo, maíz, arveja, lenteja, frejol, chocho	Celendín, Bambamarca
	Queso	Cajamarca
	Quesillo	Celendín, Cajamarca, Lima
	Productos de lana (frazadas, ponchos, etc.)	Bambamarca, Cajamarca, Celendín
Miguel Iglesias	Todos los productos agropecuarios	Celendín, Bambamarca, Chota
Oxamarca	Leche	Cajamarca
	Papa y cereales	Celendín, Sucre, Huanico y Cajamarca
	Menestras	Celendín y Sucre
Sorochuco	Leche, queso, quesillo, papa	Cajamarca
	Arracacha y granos	Cajamarca, Celendín
Sucre	Leche	Cajamarca y Celendín
	Ganado vacuno y papa	Celendín
Utco	Maíz (amarillo duro), trigo, frejol, ají, yuca, papa	Celendín

VINCULACIÓN ECONÓMICA LOCAL.

La dinámica económica de Celendín, al igual que de otras provincias, está determinada por espacios de vinculación económica local (EVEL's), entendidos estos como zonas geográficas en el cual se identifican elementos de articulación económica, interna y externa (pero generalmente dentro de la provincia). Son espacios sobre los cuales se puede influir para aumentar su competitividad.

Generalmente estos forman parte de corredores económicos que en la mayoría de los casos se extiende más allá del territorio de actuación del gobierno local.

Se ha determinado hasta 3 (tres) espacios de vinculación económica local:

EVEL zona: Celendín Norte:

Este espacio de vinculación económica está conformado por los distritos de Cortegana, parte de Huasmín, La Libertad de Pallán, Chumuch y Miguel Iglesias. Dan dinámica a este espacio los mercados feriales de Bella Aurora, 3 de octubre, Chumuch (en Chumuch), Andamachay, Miguel Grau, Candén, Cortegana (en Cortegana), Ramoscucho, Libertad de Pallán y Nueva Esperanza (en Pallán) y los mercados de Chalan, Muyoc y Pisón (en Miguel Iglesias). La mayoría de productos de estos mercados se canalizan a través de Bambamarca y Chota, lo poco que ingresa a Celendín (feria pecuaria), de estas zonas, son mayormente ganado vacuno y equino.

EVEL zona: Celendín Centro-Oeste:

Este es otro espacio de vinculación económica local, comprende Sorochuco, parte de Huasmín y parte alta de Sucre y Oxamarca. El comercio se da a través de los mercados de Jerez, Santa Rosa, Vista Alegre y Chugur (en Huasmín), Piobamba (en Oxamarca), Sorochuco, el Tingo, Chorrera, Salacat y Rejopampa (en Sorochuco), Cruzconga, (en Sucre). Hace algún tiempo hubo intentos de crear dos ferias, en el territorio de Sucre, el de Vigaspampa y el de la Pampa del Toro, pero fueron absorbidos por mercados más fuertes, como el de Cruzconga. Estos mercados, por su accesibilidad a la carretera, se conectan mayormente con Cajamarca; sin embargo, existen pequeños comerciantes, especialmente de animales, que se vinculan a otros mercados locales cercanos, entre ellos, el de Celendín.

EVEL zona: Celendín Sur-Centro Este:

El sur está conformado por los distritos de Celendín, Utco, José Gálvez, Jorge Chávez, parte de Huasmín, Oxamarca y Sucre. Los mercados que dinamizan esta zona, son: El Tingo y Huasmín (en Huasmín), Sucre (en Sucre), Oxamarca (en Oxamarca) y Celendín. Asimismo, este espacio de vinculación económica, está enmarcado en el

corredor económico del sur (Cajabamba, Cajamarca, Celendín, San Marcos, Contumazá, San Pablo y San Miguel), llamado también del “Caucho”, pero también en el del centro (Chota, Santa Cruz, Hualgayoc y Cutervo),

En dichos EVEL's, se dan flujos comerciales internos y externos. El flujo interno está dado por la comercialización de los productos en los mercados que se ubican en los diferentes caseríos que pertenecen a un mismo distrito. El flujo externo está determinado, principalmente, por el comercio entre distritos de la provincia de Celendín y mercados de otras provincias dentro de la Región Cajamarca.

El siguiente cuadro nos muestra los mercados feriales y pecuarios existentes en la provincia de Celendín.

CUADRO N° 3

Mercados Feriales y pecuarios en la provincia					
Zona	Distrito	Lugar	Día	Mercado	Flujo Comercial Mayoritario
Sur-Centro Este	Celendín	Celendín	Domingo	Mercado fijo, ferial y pecuario	Celendín
	Huasmín	El Tingo	Jueves	Mercado ferial y pecuario	Celendín
		Huasmín	Sábado	Mercado ferial y pecuario	Celendín
Oxamarca	Oxamarca	Domingo	Mercado ferial	Sucre-Celendín	
Norte	Huasmín	Vista Alegre	Viernes	Mercado ferial y pecuario	Bambamarca-Chota
		Chugur	Miércoles	Mercado ferial y pecuario	Bambamarca-Chota
	La Libertad de Pallán	Pallán	Domingo	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
		Ramoscucho	Sábado	Mercado ferial y pecuario	Bambamarca-Chota
		Nueva Esperanza	Domingo	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
	Miguel Iglesias	Chalán	Domingo	Mercado Ferial y pecuario	Bambamarca-Chota
		Muyoc	Jueves	Mercado ferial y pecuario	Bambamarca-Chota
		Pizon	Viernes	Mercado ferial y pecuario	Bambamarca-Chota
	Chumuch	Bella Aurora	Viernes	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
		3 de octubre	Domingo	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
		Chumuch	Domingo	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
		Cortegana	Domingo	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
	Cortegana	Andamachay	Viernes	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
		Miguel Grau	Jueves	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
		Candén	Jueves	Mercado ferial	Bambamarca-Chota
Jerez		Domingo	Mercado ferial	Cajamarca	
Centro Este	Huasmín	Santa Rosa	Viernes	Mercado ferial y pecuario	Cajamarca
		Piobamba	Jueves	Mercado ferial y pecuario	Cajamarca
	Sorochuco	Sorochuco	Domingo	Mercado ferial y pecuario	Cajamarca
		Rejopampa	Jueves	Mercado ferial	Cajamarca
		El Tingo	Sábado	Mercado ferial	Cajamarca
		Salacat	Miércoles	Mercado ferial	Cajamarca
		Chorrera	Domingo	Mercado ferial	Cajamarca
	Sucre	Cruzconga	Sábado	Mercado ferial y pecuario	Cajamarca
		Sucre	Sábado	Mercado ferial y pecuario	Cajamarca

3.1.3. CLIMA, HIDROGRAFÍA, REGIONES NATURALES

- **CLIMA**

El clima aquí es suave, y generalmente cálido y templado. La precipitación en Celendín es significativa, con precipitaciones incluso durante el mes más seco. El clima aquí se clasifica como Cfb por el sistema Köppen-Geiger. La temperatura aquí es en promedio 14.0 ° C. La precipitación es la más baja en agosto, con un promedio de 18 mm. En marzo, la precipitación alcanza su pico, con un promedio de 125 mm.

CUADRO N° 4

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	14.8	14.3	14.2	14.2	13.9	13.1	13.1	13.3	13.8	14.5	14.5	14.5
Temperatura min. (°C)	8.5	8.1	8.1	7.9	6.5	4.9	4.9	5.3	6.4	7.7	7.2	7.3
Temperatura máx. (°C)	21.2	20.6	20.4	20.6	21.3	21.3	21.3	21.3	21.3	21.4	21.8	21.7
Temperatura media (°F)	58.6	57.7	57.6	57.6	57.0	55.6	55.6	55.9	56.8	58.1	58.1	58.1
Temperatura min. (°F)	47.3	46.6	46.6	46.2	43.7	40.8	40.8	41.5	43.5	45.9	45.0	45.1
Temperatura máx. (°F)	70.2	69.1	68.7	69.1	70.3	70.3	70.3	70.3	70.3	70.5	71.2	71.1
Precipitación (mm)	86	101	125	87	40	22	20	18	47	100	86	86

TABLA CLIMÁTICA // DATOS HISTÓRICOS DEL TIEMPO CELENDÍN
Fuente: CLIMATE-DATA.ORG

- **HIDROGRAFÍA**

Las aguas superficiales que discurren en la provincia de Celendín pertenecen casi en su totalidad a la gran cuenca del río Marañón. Entre las subcuentas, las de mayor extensión son: Sendamal-La Llanga con 1,230 Km² y Cantange con 400 Km².

Presenta también lagunas y bofedales; muchos de ellos constituyen un colchón acuífero natural para el abastecimiento de agua.

• LAS REGIONES NATURALES

Según la clasificación de Pulgar Vidal, actualizada con otros documentos (Montoya, 1991), podemos distinguir 5 regiones naturales en la provincia de Celendín:

- Zona de Transición (desde el río Marañón hasta los 1,000 msnm). Se ubica en la parte oriental y baja de la provincia, que por su altitud correspondería a la selva alta o Rupa Rupa, pero por su sequedad y aridez se considera como Zona de Transición entre ésta y la Yunga Fluvial. Constituye una delgada franja, donde sólo se ubican pequeñas playas y pendientes empinadas, así como los pequeños caseríos llamados “puertos” en los lugares donde se cruza el río Marañón. Tiene un clima cálido y semi-árido, y poca cobertura vegetal. Existen pequeñas extensiones agrícolas de caña de azúcar y árboles frutales, así como cacao y coca en zonas donde existe riego.
- Yunga Fluvial (de 1,000 a 2,200 msnm). Esta zona constituye una franja continua pero relativamente delgada y de forma muy irregular, comprendiendo entre sus centros poblados a la capital del distrito de Utco y a numerosos caseríos como Atuyunga en el distrito de Jorge Chávez, Rambrán en Chumuch, Llanguat en Celendín y otros más en los distritos de Utco, Cortegana y Celendín. Su territorio es accidentado, aunque también existen pequeños valles con un clima entre cálido y templado, que permite el cultivo de algunos frutales y cereales al seco y una gran variedad de cultivos (como caña de azúcar, café, camote y yuca) bajo riego durante todo el año.
- Quechua (de 2,200 a 3,400 msnm). Es la región que comprende un amplio territorio y se encuentra en las partes altas de los distritos de Oxamarca, Jorge Chávez, Utco, Celendín, Chumuch y Cortegana y en los de Sucre, José Gálvez, Sorochuco, Huasmín y Miguel Iglesias, incluyendo todas las capitales distritales excepto Utco. Comprende las zonas de Quechua Baja y Quechua Alta. En la zona Quechua Baja el clima es templado con una temperatura media anual de 13.7° C y un promedio

de 915 mm anual de precipitación pluvial (registrada en la estación SENAMHI de Celendín). En la zona Quecha Alta el clima es más frío y con mayor incidencia de lluvias. Eventualmente se presentan heladas y granizadas. En la mayor parte del año es posible observar el paisaje, cielo azul y amplios horizontes en sus partes altas, donde sus pampas y lomadas se ven matizadas por pequeños riachuelos y algunas lagunas. En la región Quechua se encuentran cultivos alimentarios como maíz, trigo, cebada, papa y arveja. La ganadería tiene más importancia en la zona Quechua Alta que en la Quechua Baja por falta de pasto en esta última, con excepción de la campiña de Sucre-José Gálvez, donde existen pastos cultivados bajo riego y una ganadería de leche con cierto desarrollo.

- Jalca (de 3,400 a 4,000 msnm). La Jalca es la zona donde nacen los ríos Sendamal, Meriles, Cantange, Jadibamba, San Isidro, Lunchuy. Una de sus principales características es su capacidad de retener el agua de lluvias y soltarla lentamente. Comprende una franja irregular en el extremo occidental de la provincia, así como algunos territorios rodeados por la región Quechua. La Jalca se caracteriza por una reducida población. No obstante, su ámbito comprende diversas poblaciones como las de Pampa Huanico y Yerbabuena en el distrito de Oxamarca; Micuypampa y Vigaspampa en sucre; Punre, la Chorrera y el Tingo en Sorochuco; Santa Rosa, Coñicorge, Jadibamba y Chugur en Huasmín; Ramoscucho y el porvenir en la Libertad de Pallán; Jorge Chávez y Alto Perú en Miguel Iglesias; Dos de Mayo y Miraflores en Cortegana, y Bella Aurora en el distrito de Chumuch. La Jalca es una región con un clima muy frío, con frecuentes heladas y granizadas, altas precipitaciones pluviales y lenta evaporación, factores que favorecen la formación de lagunas y riachuelos que constituyen importantes afluentes de los ríos Marañón y Llaucano. En esta Región los cultivos se ejecutan en pequeñas extensiones de tierra agrícola con largos periodos de descanso (papa y otros tubérculos). La mayor parte de la Jalca está cubierta por pastos naturales, por lo que es zona propicia para el pastoreo de ganado vacuno y ovino.
- Puna (de 4,000 a 4,200 msnm). Esta región comprende las cumbres de las cordilleras de Mishacocha y Cumullca, así como de los cerros Guaguayo y otros

mayores a los 4,000 m. de altitud. Sus demás características son similares, aunque más rigurosas que las de la Jalca. Es una región deshabitada.

3.1.4. VÍAS DE ACCESO.

La comunicación entre la zona rural, mayormente se hace a través de caminos de herradura, pero también utilizando carreteras afirmadas a los diferentes distritos.

VIAS DE ACCESO EN GENERAL PARA LLEGAR A LA PROVINCIA DE CELENDÍN.

CUADRO N° 5

Ruta	Distancia	Tipo de Vía	Tiempo	Medio
Cajamarca- Celendín	96 Km	Asfaltada	2:30 horas	Cualquier vehículo
Sucre – Celendín	10.4 Km	Afirmada	26min.	Cualquier vehículo
Sorochuco- Celendín	34 Km	Afirmada	51min.	Cualquier vehículo
Pallán - Celendín	63 km	Afirmada	2 horas	Cualquier vehículo
Huasmín- Celendín	20.3 Km	Afirmada	54 min	Cualquier vehículo
Chumuch- Celendín	120 Km	Afirmada	3 horas	Cualquier vehículo
Cortegana- Celendín	140 km	Afirmada	4 horas	Cualquier vehículo
Miguel Iglesias- Celendín	99 Km	Afirmada	3 horas	Cualquier vehículo
Utco- Celendín	30 km	Afirmada	40 min	Cualquier vehículo
Jorge Chávez-Celendín	10 km	Afirmada	30min	Cualquier vehículo
José Gálvez- Celendín	8.3 km	Afirmada	21 min	Cualquier vehículo
Oxamarca- Celendín	52 km	Afirmada	2 horas	Cualquier vehículo

Fuente: Elaboración propia, 2018

3.1.5. BRECHAS EDUCACION, SALUD, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SANEAMIENTO.

EDUCACIÓN

- LOGRO DE APRENDIZAJES

CUADRO N° 6

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	206	1,108	451	74.4
		Porcentaje (%)	-	11.7	62.8	25.6	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	588	673	504	71.4
		Porcentaje (%)	-	33.31	38.13	28.56	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	369	523	421	281	82.3
		Porcentaje (%)	23.1	32.8	26.4	17.7	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	285	410	580	318	80.1
		Porcentaje (%)	17.9	25.7	36.4	19.9	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	927	615	197	53	97.0
		Porcentaje (%)	51.7	34.3	11.0	3.0	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	948	657	137	51	97.2
		Porcentaje (%)	52.9	36.7	7.6	2.8	

Información correspondiente al 2016

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

Enlace: https://sistemas15.minedu.gob.pe/8888/evaluacion_censal_publico

- LOCALES EDUCATIVOS

CUADRO N° 7

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	34.5	65.5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	74.6	25.4
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	57.2	42.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	63.5	36.5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	34.4	65.6
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	6.2	93.8
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	36.0	64.0

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE), Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

SALUD

- DESNUTRICIÓN CRÓNICA

CUADRO N° 8
DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA / EDAD)

Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	40.0	40.7	40.6	38.9	37.6	36.3	33.8	31.5

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gov.pe/endes/resultados.asp>

Para información provincial y distrital:

Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (Minsa)

Enlace 2: <http://www.portal.ins.gov.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

- ANEMIA

CUADRO N° 9
INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
						Niños	N° Evaluados	N° Casos	% Anemia	Brecha de atención
Menores de 3 años										
Anemia total	19.4	13.7	46.6	57.0	24.2	4,645	2,974	704.0	23.7	1,671
Anemia leve					16.6			485.0	16.3	
Anemia moderada					7.4			216.0	7.3	
Anemia severa					0.1			3.0	0.1	
Menores de 5 años										
Anemia total	18.4	10.9	42.6	55.4	23.8	8,354	5,153	1,079.0	20.9	3,201
Anemia leve					17.3			763.0	14.8	
Anemia moderada					6.4			312.0	6.1	
Anemia severa					0.1			4.0	0.1	

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gov.pe/endes/resultados.asp>

Para información provincial y distrital:

Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional (SIEN), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (Minsa)

Enlace 2: <http://www.portal.ins.gov.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

TRANSPORTE

CUADRO N° 10

RED DE VÍAS DEPARTAMENTALES, POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA, 2016

PAVIMENTADA			NO PAVIMENTADA				TOTAL EXISTENTE	Brecha *
Asfaltada	Solución Básica	Sub Total	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha	Sub Total		
1.7	0.0	1.7	154.6	0.0	0.0	154.6	156.3	0.0

Información correspondiente a 2016

* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC

CUADRO N° 11

Longitud de vías vecinales (Km)	Total, de vías	Brecha (Vías en mal estado)
Pavimentada		
Asfaltado	1.81	0.45
No pavimentada		
Afirmado	660.06	104.71
Sin Afirmar	69.48	25.64
Trocha	439.76	85.09
Total	1171.11	

Información correspondiente a 2016

* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC

Elaboración: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SANEAMIENTO

CUADRO N° 12

Número total de vivienda	21,173
Numero total de hogar	21,659

Información correspondiente al año 2013

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

CUADRO N° 13

Tipo de vivienda	Total	Proporción
Casa independiente	21,040	99.4%
Departamento en edificio	2	0.0%
Vivienda en quinta	40	0.2%
Vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	25	0.1%
Choza o cabaña	65	0.3%
Vivienda improvisada	1	0.0%
Local no destinado para habitación humana / Otro	0	0%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de focalización de hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI)

GRÁFICO N° 1



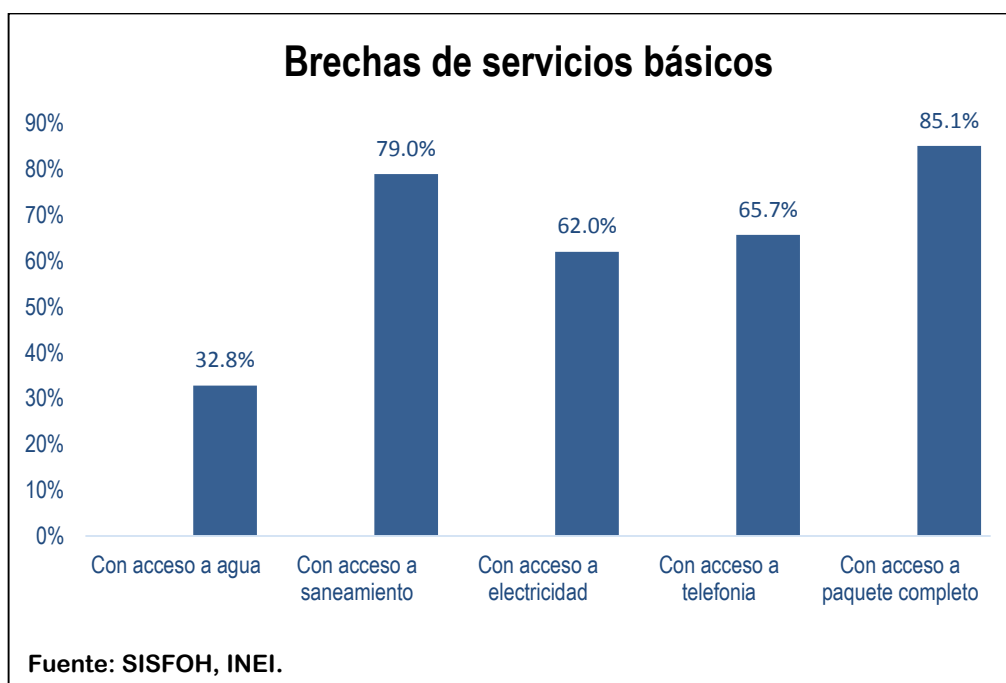
CUADRO N° 14

Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	14,221	67%	32.8%
Con acceso a saneamiento	4,446	21%	79.0%
Con acceso a electricidad	8,041	38%	62.0%
Con acceso a telefonía	7,265	34%	65.7%
Con acceso a paquete completo	3,150	15%	85.1%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

GRAFICO N° 2



CUADRO N° 15

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	12,268	58%	42.1%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	403	2%	
Pilón de uso público	1,174	6%	
Camión-cisterna u otro similar	15	0%	
Pozo	5,391	25%	
Río, acequia, manantial o similar	1,627	8%	
Otro tipo	295	1%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

CUADRO N° 16

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	4,067	19%	80.8%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	35	0%	
Pozo séptico	756	4%	
Pozo ciego o negro/letrina	13,976	66%	
Río, acequia o canal	201	1%	
No tiene	2,138	10%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

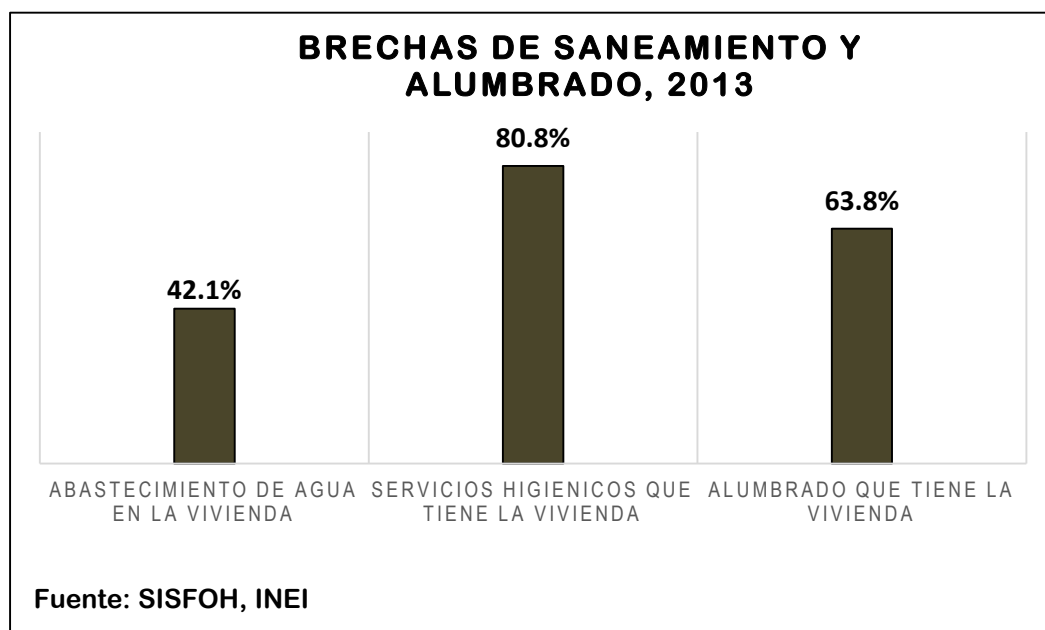
CUADRO N° 17

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura	Brecha
Electricidad	7,670	36%	63.8%
Kerosene (mechero/lamparín)	68	0%	
Petróleo / gas (Lámpara)	216	1%	
Vela	12,706	60%	
Otro	355	2%	
No tiene	158	1%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

GRAFICO N° 3



3.2. POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN.

La provincia de Celendín, es un territorio que alberga diversidades de especies y climas, sujeto a la simbiosis del poblador y la naturaleza, se convierten en oportunidades e insumos de desarrollo, de allí que en cada lugar siempre existe un punto de apoyo para poder salir adelante.

3.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

Salud Pública en la provincia de Celendín.

- La red de salud III.
- Programas de prevención de salud pública.
- Sistema de Traslado de pacientes.
- Hospital de apoyo Celendín.
- EsSalud.
- Centros médicos.
- Programa SIS.
- Centros particulares de salud – clínicas.
- Centro de rehabilitación y fisioterapia Celendín.
- Puestos de salud.
- Casas materno infantil.
- Asociación de agentes comunitarios de salud.

- convenios interinstitucionales con sector de salud y contratación de personal auxiliar médico.

Tránsito, Circulación y Transporte Público.

- Existencia de trochas carrozables.
- Sistema de seguridad policial.
- Empresas de transportes de pasajeros interprovincial e interdistrital.
- Carretera asfaltada a Chachapoyas a nivel de bicapa.
- Empresas de mantenimiento y mejoramiento de caminos rurales.
- Puentes de acceso vehicular y peatonal.
- Trochas de acceso vehicular a nivel provincial.
- Carretera asfaltada Celendín Cajamarca.

Educación, cultura, deporte y recreación.

- Instituciones superior educativas y jornada escolar completa.
- La UGEL como núcleo ejecutor.
- Instituciones superiores privadas.
- Hogar de juventudes.
- Talleres de danzas locales.
- Danzas tradicionales en las comunidades.
- Escenarios deportivos para la práctica del deporte.
- Convenios para Otorgar Becas a Entidades y Docentes.
- La instalación de Servicios Básicos y pago de los mismos por el estado y la pronta incorporación a sistemas de información en red.
- Predios Ministeriales adscritos a las SUNARP.
- Espacios disponibles para la construcción de complejos deportivos y recreación.

Calidad y cobertura de los servicios de agua y saneamiento

- Existencia de manantiales en la provincia.
- Se cuenta con SAP en algunas Comunidades.
- Presencia de las JASS en diversas comunidades.
- Reconocimiento legal de manantiales de agua - ALA
- Planta de tratamiento de aguas residuales.

Calidad y cobertura de los servicios de alumbrado público, mercados

- Presencia de entidades financieras.
- Incremento de negocios familiares.
- La mayoría de la provincia cuenta con servicio de alumbrado público y residencial.
- Uso de energía limpia (paneles solares).
- Se cuenta con Centro de abastos en algunos distritos y centros poblados de la Provincia.
- Presencia de la oficina zonal de Hidrandina.

3.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Actividad económica y competitividad de la Provincia.

- Presencia de cadenas productivas.
- Ferias de interés económico.
- Organización de asociaciones de productores.
- Organización de asociaciones de producción.
- Presencia de recursos naturales de la zona.
- Existencia de atractivos turísticos.
- Diversidad de microclimas.
- Artesanía propia.
- Diversidad de flora y fauna.
- Presencia de institutos (CEFOP), empresa para dinamizar la economía local.

Crecimiento urbano y rural

- Espacios para expansión urbana.
- Caseríos constituidos en crecimiento.
- Crecimiento urbano de la ciudad manteniendo la trama urbana.

3.2.3. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Gobernabilidad democrática del Gobierno local

- Planes de desarrollo.
- Organizaciones sociales.

Victimización, seguridad ciudadana y vigilancia ciudadana.

- Programas de seguridad integral con la Policía Nacional.
- Rondas Campesinas, Serenazgo y Policía Municipal.
- Instituciones Públicas y Sociales.

Multifuncionalidad de los servicios públicos de parques, áreas verdes, zonas de recreación y otros

- Liga deportiva de fútbol.
- Áreas públicas.
- Equipamiento recreativo (plataformas multifuncionales).

Demarcación territorial y catastro urbano y rural.

- Lineamientos para demarcación territorial Distrital – Provincial.

3.4.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Gestión de los residuos sólidos municipales

- Sistema de recolección y clasificación de residuos sólidos.

La contaminación ambiental

- Políticas locales de Protección al medio ambiente.
- Instituciones ecologistas y de protección a la vida.
- Planta de tratamiento de aguas residuales (PETAR).
- Escuela Académico Profesional de ingeniería Ambiental e Ingeniería. Sanitaria de la UNC.

Zonas de riesgos y Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales

- Comités de Defensa civil y escolar- PREVAED.
- Plan de contingencia.
- Compañía de Bomberos Voluntarios.

Infraestructura Urbana – rural de los grandes Proyectos de inversión Local

- Algunos proyectos de Infraestructura de riego.
- Proyecto ganadero.
- Empresas de Consultoría y construcción de obras de ingeniería
- Carretera asfaltada Celendín - Cajamarca
- Colegio Emblemático “Coronel Cortegana”

3.3. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CELENDIN Y PROPUESTA ELECTORAL.

3.3.1. La Salud Pública

Problemas

- Alto nivel de desnutrición crónica y anemia.
- Zona endémica – El Cólera, LA UTA, paludismo.
- Persistencia de Infecciones Respiratorias Agudas IDA.
- Morbilidad y mortalidad Infantil.
- Violencia Familiar.
- Superpoblación de sepulturas en el cementerio general.

Propuesta Electoral

- Promoción de programas de salud Preventiva. Lavado de manos, desparasitación y agua saludable.
- Revalorización de las Familias, escuelas y comunidades saludables focalizadas.
- Promoción y contratación de administradores de salud pública.
- Fortalecimiento de la Casa Materno Infantil y de auxilio.
- Programas de salud bucal y óptica.

- Campañas Médicas especializadas.
- Mejoramiento de las viviendas familiares y promoción de estilos de vida saludables en la provincia de Celendín.
- Aprovechamiento de la producción local. Capacitación a docentes y madres de familia en alimentación y nutrición.
- Infraestructura para la salud.
- Riego de cultivos con agua segura.
- Ampliación y remodelación del cementerio de Celendín.

3.3.2. Tránsito, circulación y transporte público.

Problema:

- Informalidad en Constitución de empresas de transporte.
- Informalidad en el sistema de tránsito (señalización, paraderos, etc.).
- Incremento del parque automotor.

Propuesta Electoral

- Accesibilidad organizada de transportistas para fomentar trabajo y dinamismo económico.
- Señalización de vías con propuesta social y económica.
- Accesibilidad a documentación legal de transportes, permisos de unidades menores.
- Reordenamiento del tránsito vehicular.
- Capacitación en educación vial

3.3.3. Educación, cultura, deporte y recreación.

Problemas

- Analfabetismo virtual.
- Instituciones Educativas Unidocentes y multigrado.
- Discriminación educativa a la mujer en zona rural
- Planificación Educativa de contexto desactualizada y desarticulada.
- Alienación cultural.
- Alto índice de deficiencia en comprensión lectora y razonamiento lógico matemático.
- Limitados espacios para promover la cultura.

Propuesta Electoral

- Promoción de Alfabetización Virtual Básica focalizada.
- Proyecto de afianzamiento Educativo- laboral con auxiliares de aula.
- Inclusión a la escolaridad de la mujer del campo.
- Proyecto de identidad y fortalecimiento del acervo cultural.
- Centro de Certificación de Competencias Laborales -CCCL.
- Inventario y puesta en valor de Restos arqueológicos, paisajista y tradicional.

- Promover concursos provinciales de comprensión lectora, razonamiento lógico matemático y artes.
- Promover el deporte en todas las disciplinas y niveles educativos.

3.3.4. Calidad y cobertura de los servicios de agua y saneamiento

Problemas

- Incremento de las enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas.
- Aumento de casos de morbilidad por enfermedades de origen hídrico.
- Plagas domésticas.
- Acelerado crecimiento migratorio de la zona rural a la urbana.
- Desabastecimiento del servicio de agua potable.

Propuesta Electoral

- Instalación, Mantenimiento de Sistemas de agua potable y Saneamiento
- Clorificación al Sistema de agua potable.
- Capacitación a la JASS para la operación y mantenimiento de los sistemas.
- Ampliación y construcción de servicios básicos a nivel de la provincia.
- Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Protección y buen uso del recurso hídrico.

3.3.5. Calidad y cobertura de los servicios de alumbrado público, mercados

Problemática.

- Desaceleración del dinamismo económico.
- Carencia de energía industrial.
- Desatención a corredores económicos.

Propuesta Electoral

- Construcción y mejoramiento de infraestructura de producción y de activación de procesos económicos.
- Dotar de energía para producción trifásica.
- Internet y telefonía para la producción.

3.4. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN Y PROPUESTA ELECTORAL

3.4.1. Actividad económica y competitividad de la Provincia.

Problemas

- Desarticulación de mercados y Corredores económicos.
- Desorganización Productiva.

- Ausencia de una política eficaz para el desarrollo competitivo de la Provincia.
- Existencia de brechas en el financiamiento de actividades rurales por parte de las instituciones financieras locales.
- Deterioro de las condiciones de transitabilidad de las vías de comunicación a los distritos.
- Débil gestión y desinterés del gobierno local e institucionales en fomentar la actividad turística, agrícola y ganadera.
- Limitada actividad turística en la provincia de Celendín.
- Depredación y deterioro de los recursos turísticos de la Provincia.
- Invasión de espacios de las vías públicas por el comercio ambulatorio.

Propuesta Electoral

- Puesta en valor de productos de inversión y consumo – Lácteos y agrícolas.
- Recuperación de Ecosistemas para la Producción – Manejo de suelo y agua
- Construcción y mantenimiento de Vías carrozables.
- Organización para la producción e inserción en el mercado.
- Fomento a la agricultura, ganadería y actividades comunales de ingreso familiar.
- Generación de oportunidades laborales para jóvenes, mujeres y discapacitados.
- Inversión en Estructura Verde. Forestación, reforestación, viveros, invernaderos, canales, represamiento y reservorios.
- Renovación de insumos de producción- rotación de semillas y abonos.
- Desarrollo competitivo de cadenas de valor en la actividad agropecuaria, agrícola y agroindustrial.
- Promover el financiamiento de actividades productivas en zonas rurales.
- Desarrollo de cadenas productivas emergentes: tara, palta, chirimoya, aguay manto, cuy, trucha, etc.
- Desarrollo de conglomerados de artesanía, ferias y mercados locales.
- Creación de la Caja Municipal de Celendín.
- Mejorar las condiciones de infraestructura, servicios y conservación de recursos turísticos.
- Elaboración de un plan de promoción turística para Celendín, gestionar la inclusión como destino turístico dentro del CTN (circuito turístico Nororiental del Perú).
- Construcción de un balneario turístico en Llanguat.
- Adquisición de un terreno para la construcción de un campo ferial de la ciudad de Celendín.

3.4.2. Crecimiento urbano

Problema

- Crecimiento urbano desordenado por la explosión demográfica.
- Accesibilidad a servicios básicos limitados.

- Construcciones en zonas de vulnerabilidad.
- Desorganización territorial por falta de plan de desarrollo urbano.
- Construcción de una vía de evitamiento en la ciudad de Celendín.

Propuesta Electoral

- Plan de desarrollo urbano.
- Proyección de servicios Básicos para nuevas habilitaciones urbanas.
- Proyección Urbanística en zonas seguras, respetando las fajas marginales.
- Construcción de pistas y veredas.
- Mejoramiento del ornato público.

3.5. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE CELENDIN Y PROPUESTA ELECTORAL

3.5.1. Gobernabilidad democrática del Gobierno local

Problemas

- Clima Municipal disperso, sin articulación con los actores sociales.
- Corrupción Institucional.

Propuesta Electoral

- Fomentar la modernización y la transparencia de la gestión pública.
- Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales, institucionales e individuales.
- Fortalecimiento de Capacidades y de Gestión de las Municipalidades. Delegadas y funcionarios Públicos.
- Control interno y accesibilidad a la información y procesos.
- Fortalecimiento de la acción empresarial en la gestión concertada del desarrollo.
- Fortalecimiento de las mesas de concertación como espacios para la participación y concertación local y Distrital.
- Fortalecer las micro y pequeñas empresas, asociaciones de productores, asociaciones campesinas, etc.
- Convenio con instituciones para capacitación a los emprendedores de la provincia.

3.5.2. Victimización, seguridad ciudadana y vigilancia ciudadana

Problema

- Desorganización Vecinal y comunal
- Falta de apoyo a las organizaciones ronderiles
- inexistencia de Instituciones del estado en la mayoría de distritos.

Propuesta Electoral

- Capacitación, Equipamiento de Organizaciones ronderiles y vigilancia.
- Fortalecimiento del Comité Distrital de Seguridad ciudadana y Defensa Civil
- Gestión para la creación de instituciones tutelares del estado- Descentralización de Notaría, Fiscalía y estancias del poder judicial, entre otras.
- Información y educación sobre deberes y derechos constitucionales.
- Trabajo articulado con las instituciones de la provincia.
- Implementación de sistema de vigilancia en la ciudad.

3.5.3. Multifuncionalidad de los servicios públicos de parques, áreas verdes, zonas de recreación, y otros.

Problema

- Problemas sociales de adolescentes y familia.
- Déficit de equipamiento recreativo.
- Desinterés de los gobiernos locales en inversión para construcción de parques, áreas verdes y zonas de recreación.

Propuesta Electoral

- Implementación de Ligas Deportivas alternas.
- Construcción y equipamiento de parques infantiles y áreas de recreación pasiva.
- Adquisición de predios para la construcción de espacios recreativos.
- Conservación de zona de protección verde.
- Construcción de espacios para práctica deportiva - Losas Deportivas.
- Modernización de centros de recreación.

3.5.4. Demarcación territorial y catastro urbano y rural.

Problema

- Titulación predial
- Falta de proyección urbanística.
- Falta de delimitación territorial local y provincial.

Propuesta Electoral

- Titulación
- Saneamiento Legal de predios comunales
- Catastro
- OT y ZEE.

3.6. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN Y PROPUESTA ELECTORAL

3.6.1. Gestión de los residuos sólidos municipales

Problemas

- Colmatación del Relleno Sanitario Urbano
- Inadecuado manejo de residuos sólidos
- Acarreamiento de residuos indebido
- Expendio de carnes con deficiente salubridad. Inadecuado manejo de residuos generados en el sacrificio de animales para el consumo humano.
- Falta de conciencia ambiental de los pobladores.

Propuesta Electoral

- Reubicación, Fortalecimiento, ampliación y/o construcción de Rellenos focalizados en distritos.
- Adquisición de maquinaria, insumo y movilidad para acarreamiento de residuos.
- Plan Maestro de manejo de residuos sólidos y cuidado del agua.
- Plan de pasivos ambientales de rellenos sanitarios y lagunas de oxidación de Celendín.
- Mejoramiento y control de la salubridad pública en la Provincia.
- Construcción de un camal Municipal y control de calidad.
- Promover la forestación en áreas de funcionamiento de relleno sanitario, lagunas de oxidación y otros.
- Implementación de un plan de capacitación y concientización en manejo de residuos sólidos.

3.6.2. La contaminación ambiental urbana y rural

Problema

- Inseguridad ambiental y expansión minera.
- Desertización de suelos por tala y rozo indiscriminado.
- Contaminación de ríos y quebradas.
- Uso de aguas servidas para actividades agrícolas y ganaderas.
- Deficiente infraestructura para PTAR (planta de tratamiento de aguas residuales) en la provincia y distritos.

Propuesta

- Fortalecimiento del ADE y Ambiental.
- Ordenanzas Municipales de regularización Ambiental.
- Espacios y actividades de regulación ambiental.
- Implementación de activos ambientales (forestación, reforestación, viveros, piscigranjas, etc.).
- Mantenimiento y construcción de una PTAR de la ciudad de Celendín.

3.6.3. Realidad de la salubridad de los servicios públicos.

Problema

- Insalubridad.
- Servicios públicos de baja calidad.
- Falta de fiscalización a los servicios públicos.

Propuesta Electoral

- Mesa de emprendedurismo.
- Mesa por la salud y la vida.
- Política Funcional de accesibilidad al servicio básicos.
- Control de servicios públicos permanentes.

3.6.4. Zonas de riesgos y Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales

Problema

- Viviendas inseguras.
- Falta de políticas municipales de prevención.
- Invasión de las fajas marginal en las riberas de los ríos.

Propuesta Electoral

- Gestión de Riesgos provincial.
- Políticas de prevención municipal.

3.6.5. Infraestructura Urbana y de los grandes Proyectos de inversión Local

Problemas

- Conformismos.
- Inaccesibilidad a la modernidad.
- Falta de voluntad política.

Propuesta Electoral

- Elaboración de proyectos de gran envergadura.
- Conservación de espacio tradicional y arquitectónico.

3.7. INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE LOS GRANDES PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL

Programas y Proyectos

3.7.1. DIMENSIÓN SOCIAL

3.7.1.1. La Salud Pública

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Gestión de promoción de la salud Preventiva publica	Fortalecimiento y revaloración de los Municipios y comunidades Saludables	Todos los distritos	80 % de la población involucrada
	Fortalecimiento y equipamiento de la Casa Materno Infantil	Celendín	01 Casa Materno Infantil
	Fortalecimiento De capacidades en prácticas saludables para mejorar la salud de las familias rurales	Provincia de Celendín	60 % del total de los involucrados
	Fortalecimiento De capacidades de atención Familiar a niños menores de 05 años para disminuir la desnutrición crónica en la provincia.	Celendín	70 % de familias.
	Fortalecimiento de capacidades para la gestión De residuos sólidos en la provincia.	Provincia de Celendín	60 % de usuarios del servicio.
	Fortalecimiento de capacidades para reducir el Embarazo en adolescentes y Violencia Familiar en la Provincia de Celendín.	Todos los distritos	37 CP
	Adquisición de bienes y servicios de salud.	Provincia de Celendín	40 % de bienes 80 % de servicios.
	Construcción e Implementación de Infraestructura para la Salud. 2	Celendín	01 Hospital 05 CS

3.7.1.2. Tránsito, circulación y transporte público.

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Inversión Pública en Formalización de Transporte y adquisición de Bienes para la producción.	Formalización de Rutas a Transportistas Locales	Celendín	12 Vías De interconexión distrital
	Señalización de Vías de Desarrollo y Construcción de Infraestructura Vial	Celendín	01 Sistema Vial Urbano 01 Terminal Terrestre
	Adquisición de maquinaria pesada.	Celendín	03 Volquetes de 15 m ³ . 01 Excavadora. 01 Camión cisterna.
	Reordenamiento del Tránsito Vehicular	Celendín	01 Sistema de Tránsito Vehicular

3.7.1.3. Educación, cultura, deporte y recreación.

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Disminución de brechas de Acceso, ausentismo deserción Escolar y Valoración de Recurso Humano Local.	Equipamiento e Implementación de estrategias y herramientas de inclusión digital a autoridades locales y comunales e II.EE.	Celendín	37 CP
	Funcionamiento y equipamiento de un Centro Certificador de Competencias Laborales	Celendín	01 CCCL
	Construcción del inventario de recursos turísticos, paisajistas y tradicionales de la provincia.	Celendín	01 Inventario
	Revaloración y puesta en valor de la identidad y Cultura Celendina.	Celendín	01 Escuela de Arte.

3.7.1.4. Calidad y cobertura de los servicios de agua y saneamiento

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Servicios básicos para una salud preventiva	Construcción y Ampliación de SAP en las comunidades de la provincia y el Distrito Capital	Celendín	70 % de Sistemas Integrales.
	Implementación de sistemas de cloración en las comunidades de la provincia.	Celendín	80 % de Sistemas
	Promoción de campañas de Educación sanitaria y fortalecimiento de JASS	Celendín	60 % de JASS
	Adquisición, Formalización de fuentes de agua y alternativas.	Celendín	70 % de Fuentes.

Gestión y Regulación de la Energía para la producción Mercados	Construcción de Infraestructura para Centro de Abasto- Mayorista	Celendín	01 Mercado
	Construcción de la Plaza Pecuaria	Celendín	01 Plaza Pecuaria
	Instalación de Internet y antenas para telefonía móvil Comunal para el desarrollo	Celendín	10 Centros
	Instalación de Módulos solares para actividades productivas en Molinopampa	Celendín	01 Sistema de Paneles Solares

3.7.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.7.2.1. Actividad económica y competitividad del distrito.

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Gestión e inversión en las actividades productivas locales sostenibles y promoción de la competitividad.	Recuperación de Ecosistemas para la producción con la utilización de abonos naturales en la Provincia	Celendín	30 % de predios depredados.
	Promoción de manejo adecuado y responsable de Suelos y agua en la Provincia de Celendín	Celendín	60 % de usuarios
	Rotación de semillas.	Celendín	30 % de beneficiarios.
	Promoción de actividades de MYPES y organizaciones para la producción Apicultura – Piscicultura y otros	Celendín	50 % de emprendedores organizados
	Formalización de organizaciones productivas y su incorporación al mercado en la Provincia.	Celendín	70 % de organizaciones.
	Implementación de Vivero Forestal e Invernadero con tecnología y propuesta de sostenibilidad.	Celendín	01 Vivero 01 Invernadero
	Promoción de la actividad ganadera- agrícola y su incorporación al mercado local y nacional.	Celendín	01 Promoción Integral.
	Implementación de riego Tecnificado para la producción en la Provincia	Celendín	05 Riegos Tecnificados
	Construcción de Reservorios para cosecha de agua en la Provincial.	Celendín	100 reservorios familiares

	Construcción y mejoramiento de canales de riego en la Provincia de Celendín.	Celendín	10 canales intervenidos
	Promoción de crianza de animales menores y su comercialización.	Celendín	20 % de beneficiarios.
	Producción y comercialización de Productos inocuos derivados de la Leche.	Celendín	30 % de usuarios.
	Construcción de trochas carrozables en la Provincia.	-El Cardón- Rambrám- Yagén- Vista Alegre. -Cande Musadén -Yerba Buena - Malate -Utco-Jacapa	60 Km.
	Mejoramiento de caminos rurales de la Provincia	Celendín	100 Km
	Mantenimiento de trochas y caminos vecinales y de alcance provincial.	Celendín	200 Km.

3.7.2.2. Crecimiento urbano

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Planeamiento Urbano y Mejora y ampliación de Servicios de agua y saneamiento	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	Celendín	01 Plan
	Ampliación y construcción de Alcantarillado - Evacuación de Aguas Pluviales	Celendín	05 sistemas
	Construcción de Pistas y Veredas.	Celendín	100 cuadras

3.7.3. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.7.3.1. Gobernabilidad democrática del Gobierno local

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Consolidación de conciencia ciudadana y de participación en la vida democrática	Conformación y fortalecimiento de organizaciones, juntas vecinales y autoridades municipales	Celendín	100 organizaciones

	Fortalecimiento de capacidades y Gestión de autoridades municipales	Celendín	37 CP
	Sensibilización en temas de Contribución Municipal	Celendín	37 CP

3.7.3.2. Victimización, seguridad ciudadana y vigilancia ciudadana

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Convivencia y Seguridad ciudadana.	Capacitación en derechos y deberes constitucionales.	Celendín	10 Talleres Integrales.
	Capacitación, Equipamiento de Organizaciones ronderiles y vigilancia – Serenazgo.	Celendín	40 % de personal de seguridad.
	Promoción de la creación de instituciones tutelares del estado-Descentralización de instancias gubernamentales.	Celendín	01 Notaria 01 sede de subgerencia regional.

3.7.3.3. Multifuncionalidad de los servicios públicos de parques, áreas verdes, zonas de recreación, y otros.

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Mejoramiento y funcionalidad de los espacios públicos.	Creación y Fortalecimiento. de la Ligas Deportivas en diferentes disciplinas.	Celendín	02 ligas deportivas - Voley-Basquetboll-
	Construcción, Equipamiento de los parques infantiles.	Celendín	03 Parques Infantiles
	Adquisición de áreas verdes Para la construcción de espacios públicos cívicos.	Celendín	10 terrenos
	Construcción de losas para la práctica del deporte.	Celendín	04 losas

3.7.3.4. Demarcación territorial y catastro urbano y rural.

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Implementación de nuevas modalidades de organización territorial	Elaboración y actualización del Catastro Urbano y rural.	Celendín	01 documento
	Consolidación del ordenamiento territorial y zonificación económica y ecológica de la Provincia.	Celendín	01 Documento

3.7.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

3.7.4.1. Gestión de los residuos sólidos municipales

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Desarrollo de sistemas de gestión de residuos sólidos.	Construcción de relleno sanitario.	Celendín	01 relleno
	Ampliación del Sistema de Recolección de Residuos y su comercialización.	Celendín	01 Plan

3.7.4.2. La contaminación ambiental urbana y rural

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Gestión de capacidades para la defensa de la vida y protección del entorno	Fortalecimiento del área de desarrollo económico y ambiental.	Celendín	01 MV 01 Agrónomo 01 Zootecnista 01 Ambiental 05 Tecnicos

3.7.4.3. Realidad de la salubridad de los servicios públicos.

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Gestión de capacidades para la defensa de la vida y protección del entorno	Creación y fortalecimiento de mesas de diálogo, acción social y ambiental	Celendín	03 mesas

3.7.4.4. Zonas de riesgos y Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales

PROGRAMA	PROYECTO	LUGAR	INDICADOR
Convivencia y Seguridad ciudadana	Fortalecimiento Elaboración del plan de riesgos y vulnerabilidad y contingencia de desastres en la Provincia	Celendín	01 plan

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Según lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su

competencia, y dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

En el artículo 31º de la Constitución Política del Perú, se considera el derecho y deber de los ciudadanos a participar activamente en la gestión municipal en su jurisdicción. La Ley de Participación y Control Ciudadano Ley N° 26300, regula el derecho de participación ciudadana en la gestión Pública.

En el artículo 111º de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, los vecinos intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución.

APP considera que la rendición de Cuentas en Audiencia Pública, es un instrumento a la Ciudadanía sobre la Gestión de la Municipalidad permite orientar, promover y facilitar la participación de los Ciudadanos, en los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Municipal.

APP, garantiza el acceso de la población a la Rendición de Cuentas de su gestión, donde participa el Concejo Municipal, el Concejo de Coordinación Local Distrital, el Comité de Vigilancia y Control, todas las Organizaciones de Base, los Agentes Municipales de los Centros Poblados y toda la población del Distrito debidamente registrada, portando el DNI.

APP, se compromete a respetar y a cumplir con los mandatos del acta de la Audiencia de Rendición de cuentas, suscrita por el Alcalde, Regidores y funcionarios de la Municipalidad que intervinieron en la Audiencia Pública y por los demás participantes que deseen suscribirla.

Inclusión tecnológica con portales de información.

Reuniones de Concejo de apertura y descentralizadas.

Presupuesto Participativo por Resultados.

Difusión por medios de comunicación masiva.

Accesibilidad a la información a través de la instalación de señal de televisión comunal y servicios de internet.

BIBLIOGRAFIA

- Acuerdo Nacional. (2014). *Acuerdo Nacional: Consensos para enrumbar al Perú* (Primera ed.). Lima: EXITUNO S.A.
- Asociación de Municipalidades del Marañón Andino AMMA. (2000). *Plan Marañón 2000-2020*. Trujillo: GRAFICART S.R.Ltda.
- Asociación de Productores, Asesores y Consultores celendinos (APPAC). (2005). *2da Convención de Desarrollo de Celendín, Agenda Básica concertada para el desarrollo de Celendín, informe ejecutivo 2006-2007*. Celendín.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2011). *Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021* (Segunda ed.). Lima.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (02 de Mayo de 2017). Directiva N° 001 -2017-CEPLAN/PCD - Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. 2017, Lima, Perú.
- Gobierno Regional de Cajamarca. (15 de Abril de 2018). *Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC)*. Obtenido de <http://www.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/documentos/planificacion/PlanDesarrolloRegionalConcertado2021.pdf>
- Municipalidad provincial de Celendín. (2009). *Plan Concertado Provincia de Celendín 2009 - 2018*. Celendín.
- Suárez Alvarado, P. (1998). *Perfil provincial Celendín y distritos*.